EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



ha fallecido à la edad de 20 años Despues de recibir los santos sacramentos

R. I. P.

Sus inconsolables padres, hermanos, abuela politica, tios, primos, tios y primos políticos y demás parientes,

Al participar à sus amigos tan irreparable pérdida, suplican à los que por olvido iuvoluntario no hayan recibido esquela mortuoria, que encomienden à Dios el alma del finado, y asistan al entierro, que tendrá lugar hoy domingo 9 del corriente à las 10, en la parroquíal de S. Bartolomé; y el siguiente dia, à las 9, à la Misa y funeral en la misma íglesia; por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 9 de Junio de 1895. Casa mortuoría, Garnica 2.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.



X ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

JUÑA MARIA DE LOS DULORES COJORNIU DE LLOVERA

QUE EALLECIÓ EL 10 DE JUNIO DE 1885.

 $\mathcal{R}.\ I.\ \mathcal{P}.$

En sufragio de su alma y de las Señoras Doña Carmen y Doña Carlota Stárico se dirán misas de media en media hora desde las 8 hasta las 12 en el altar de Nuestra Señora de la Paz de la Iglesia de Religiosas de San Antonio, mañana Lunes.

La familia suplica á sus amigos la asistencia á estos cultos.

El Excmo. é Iltmo. Sr. D. Tomás Bryan Obispo de Cartagena se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todos los que rogaren á Dios por el alma de las finadas.

LO DEL DIA

FIESTAS RELIGIOSAS

Desde la páscua de Resurreccion hasta el dia del Córpus, se suceden las fiestas más significativas de nuestra religion, encadenadas una tras otra; segun órden cronológico, las que se refieren á Jesucristo, y segun órden lógico lo que se refiere á dogmas Después de la Resurreccion, la Ascension; después de esta, la venida del Espíritn Santo, y después la glorificacion de la Divinidad, en las tres personas, con el Augusto Misterio de la Santísima Trinidad, que se conmemora hoy. Después, en la correlacion de estos misterios, queda el dia del Señor, el dia del Córpus, que parece viene á cerrar con su procesion, con la grandeza de su fiesta, toda la santificacion de las fiestas dominicales y de los grandes dogmas cristianos.

El dogma de la Trinidad, árduo

para los teólogos, tentador y admirable para los filósofos cristianos, y consolador para las almas sencillas y creyentes, es como la corona de nuestra fé, como el complemento de toda la doctrina. El albor de la redencion, ó sea la primera promesa que de ella se hizo al hombre. necesita de la Trinidad; y Jesucristo triunfante, prometiendo la venida del Espíritu y ascendiendo á los cielos por su propia virtud, á ocupar á la derecha del Padre el sitio de su gloria y de su poder, tambien supone esa Trinidad Augusta, bajo cuya omnipotencia se mueven los cielos y la tierra, alientan las criaturas y se sostiene la existencia de todos los

El Ser, el Espíritu, la Deidad, esas grandes y bien intencionadas abstracciones de la filosofía, que sublima estaciencia, encuentran realidad y verdad y una justificacion racional, en cuanto esta es posible, en el Dogma de la Trinidad, del cual descienden raudales de luz para el pensa-

miento, consuelos para el alma y alientos para el corazon.

Al levantar nosotros los cristianos nuestro pobre pensamiento suplicante al cielo, podemos decir, que, si efectivamente somos poco, clamamos á lo más sublime que se nos ha revelado, á la Trinidad Santísima, al Consistorio de las infinitas Misericordias.

REVISTA SEMANAL

Si se mira esta semana á la ligera, parece que no ha ocurrido nada de particular; pero si la examinamos con detencion, tiene sus cosas.

La cuestion consumos ha quedado claveteada, y esa ya no levanta la cabeza.

Las sesiones del ayuntamiento se reformarán en lo sucesivo y no habrá nada que lamentar con respecto á ellas.

Digase lo que se quiera, el gobernador se ha llevado las simpatías generales con motivo de su resolucion; porque ha resuelto en justicia y de conformidad con la opinion de 92.000 y pico de habitantes del término municipal de Murcia, que podrá tener unos 93.000 El Sr. Lopez Chicheri, es gobernador ad honorem, hombre de la confianza de D. Anto: nio Cánovas del Castillo, que no tra jo otra mision más que la de hacer pacificamente el cambio de política, inspirándose en temperamentos de atraccion y de susvidad, dando la nota de moralidad administrativa siempre que se presentara la ocasion.

Y hasta la fecha, el Sr. Lopez Chicheri responde perfectamente á su mision, pues, salvo Cartagena, en toda la provincia está impuesta la paz, desde Lorca hasta Ceutí; y en Cartagena, no dejan de estar amansadas las pasiones.

Estas asperezas de la política se liman ellas solas muchas veces dejándolas, como ha sucedido en Lorca, en Mula y otros pueblos, en los que el Sr. Lopez Chicheri, ha influido haciendo como que no le interesaba.

Pero, en fin tiempo tiene todavía y no le han de faltar cuestiones, para evidenciar que tiene propio criterio é independencia.

No se podrá negar que los de la Huerta, vecinos del extrarrádio, han visto el cielo abierto. Y esto significa mucho.

¿Que és porque no ván á pagar ahora? Precisamente lo que quieren los buenos pagadores del extrarrádio es que se les cobre á ellos, que siempre pagan y á los que no pagan nunca, sea empresa, ó sea el ayuntamiento quien cobre.

Y no es cosa de involucrar la cuestion, metiendo á los partidos (si los hay) en estas andanzas.

En las cuestiones administrativas cada hombre obra segun su criterio y no hay mas responsabilidad que la personal.

Fuera de estos asantos de interés general, hay muy poco que merezca la pena en la localidad.

Las nubes de esta semana han hecho mucho daño; pero el sol que sa
lió ayer mañana, después de la copiosa lluvia que cayó en pocos instantes, ha debido ser mas perjudicial
que el granizo. Un sol tan fuerte,
tras una lluvia tan abundante, lo
arroya todo.

Plagas, ó accidentes degraciados, son estos que en otras ocasiones han importado poco á la hnerta; pero, ahora, no hay nada indiferente, porque el labrador necesita lo poco que saca de todo para medio poder ir saliendo. ¡Y no digamos los propietarios! Porque estos cobraban antes el rento, ó el medio rento, de la seda; y ahora son los primeros en reconocer que la seda no dá á los colonos más que un jornal, y no grande, por el trabajo rudo que echan en ella.

Todo lo dicho hasta aquí parece

que supone movimiento, agitacion y vida en esta ciudad; pero no hay tal. Con el calor que se empieza á sentir, lo que predomina es la atonia. Todo está paralizado. No hay iniciativas de ninguna clase. No hay mas que toreros y torerias.

Con buen propósito se ha empezado á publicar nu periódico literario «El Album»; y, por lo que vemos, le falta lo que debia de sobrarle; una gran colaboracion.

Ahora era el tíempo de hacer los exámenes en las escuelas públicas, con cierta solemnicad, para repartir los premios en su dia; no se hacen.

Ni siquiera una buena procesion del Corpus se prepara.

Nada, lo mismo de siempre.

VERSOS DEL DOMINGO

¡Que caiga la breva!

Para que lo sepan los que se crean otra cosa, consigno en letras de molde y digo aqui que la obra que en la plaza de Camachos están realizando ahora, la detesta todo el mundo y dicen que es una cosa inverosimil, absurda, innecesaria é incómoda; y dicen mas, dicen qué no saben como no toma la oficina de caminos intervencion en la cosa y prohibe que se dé la bifurcacion traidora á la carretera recta antes tan ancha y hermosa.

Yo crei que los vecinos querian esa reforma, pero los vecinos son los que le ponen más notas.

Con la mejor buena fe, justo es que se reconozca, se quiso exornar la plaza que de Camachos se nombra; si no resulta, señores, cuando pongan las baldosas y se normalice el tránsito y el jardin tenga su alfombra de verde musgo tupido y de flores primorosas, se dirá por los autores cuya intencion les abona: perdonad sus muchas faltas, si no les gustó la obra.

En el barrio de San San Juan me ha dicho una sanjuanera que de las fiestas de calle ella la palma se lleva; que á los del Barrio del Carmen, si quieren ver cosa buena, en la calle de la Gloria les dirán lo que es canela.

Un concejal ilustrado dice que se necesita que sea el traje obligado en el concejil estrado por lo menos la levita.

Y no nos parece mal porque esa prenda es formal y al que la lleva comprime y hasta cierto punto imprime carácter serio y moral.

Lo cual no manda excluir á quien la chaqueta lleva, pero sí quiere decir que debe llevar la nueva.

¿Quién torea esta tarde?
—No lo sé cierto.
¿Y no serán los toros
á los toreros?

Al cuarenta de Mayo
ya hemos llegado:
si quieres constiparte,
quitate el sayo...
Ni de refranes,
conforme van los tiempos,
hay que fiarse.

Desde Madrid

7 de Junio de 1895.

Sr. Director de El Diario de Murcia.
¡Paz á los muertos!
Cuando por la mañana recibo el

correo y repaso los periódicos de Mur-

cia, siento indecible alegria cuando sé noticias de mi hern oso pais, así como profundo dolor, cuando estas se refieren al fallecimiento de personas á las que he tratado, con las que me ha unido alguna amistad, ó he tenido el honor de saludarlas.

Hoy al abrir EL DIARIO, veo con sentimiento la esquela de defuncion de la esposa de D. Francisco Ayuso, qué joven todavia ha bajado al sepulcro, dejando inmenso vacio enderredor de sus hijos y de su inconsolable esposo, á quienes acompaño en el dolor que experimentan.

Si sentida és la pérdida de la dulce compañera del hogar, no lo és menos para un hijo la perdida de su padre.

Así lo considero yó, y por esto mismo comprendo cual será en estos momentos, la afliccion de mi cariñoso y buen amigo Maríano Herrero Lax.

A este, á su desconsolada madre y demás familia les envio desde aquí mi más sentido pésame, por la irreparable pérdida que hoy experimentan.

Rumores

He consultado á varias personas de las que estan en relacion directa con el jefe del partido conservador y sé que el Sr. Canovas del Castillo, no solo censura, sino que condena la conducta de los conservadores que obstinadamente sostienen el acuerdo de ese municipio en la cuestion del extrarradio.

Sirva esto de aviso á los individuos á quienes se refiere y en mi próxima, y con toda exactitud daré amplias explicaciones de este asunto llamado por su importancia á dár mucho juego.

El debate de hoy

El que se ha promovido hoy con motivo de la peticion que ha hecho el Sr. Llorens de la causa que se ha formapo por el atentado del Capitan Clavijo, y que ha hecho se presente una proposicion incidental que ha apoyado el Sr. Sol y Ortega, lo verán los lectores por el extracto que le remito por separado.

Dia de moda

Por serlo en el Pricipe Alfonso se pondrá esta noche en dicho teatro «La Verbena de la Paloma» dirigida por el Maestro Breton y cantada por la tiple Srta. Montes que desempeña esta obra por primera vez en Madrid, y «El Duo de la Africana» dirigida por el Maestro Caballero.

De modo que és una solemnidad. Los vinos y el impuesto de consumos

LOS VINOS y el Impuesto de consumo: Solucion de concordia En la reunion que celebraron aye.

En la reunion que celebraron ayer tarde á última hora los diputados que gestionan la rebaja del impuesto de consumos con el Sr, Ministro de Hacienda, reinó un gran espiritu de concordia y se llegó á un acuerdo.

En primer término, se acordó denunciar los conciertos existentes para el pago del impuesto sobre los alcoholes industriales, prohibir la celebracion de otros nuevos, y que el alcohol industrial pague por hectólitro el impuesto de 37'50 pesetas.

Se entró después en el examen de la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos, y tomando por base la rebaja en un 50 por 100, resulta, segun los cálculos, una disminucion en los ingresos de 18 millones de pesetas, de los cuales 12 corresponden al Estado y seis á los Ayuntamientos.

Para compensar esta disminucion, se desistió de crear un impuesto nuevo y de recargar las contribuciones directas y los tributos que pudieran perjudicar á la agricultura, acordándose, en principio, después de examinar los impuestos sobre la sal, timbres, alcoholes, derechos reales, tabacos, petróleos y cervezas, que se imponga un recargo á estos tres últimos artículos.

Estimó la reunion que la rebaja en el impuesto de consumos podría ha.

cerse con arreglo á la siguiente es-

En poblaciones de 5.000 habitantes pagarán por hectólitro 1'50 pesetas; hasta 12.000 habitantes, 2 pesetas; hasta 50.000, 4 pesetas, y en los de más de 50.000, 6 pesetas.

En equivalencia y para sustituir en el presupuesto de ingresos los ménores rendimientos que la indicada rebaja ha de traer consigo, se habló del posible aumento del impuesto sobre la sal, clasificando las poblaciones en una escala desde 500 almas á más de 50.000, en la proporcion de recargarle con 0.50, 0.75 céntimos, 1 peseta y 1 50 por habitante, con excepcion de la sal destinada á la ganaderia.

Tambien se habló, como hemos dicho, del posible recargo á los petróleos, cerveza, alcoholes, licores y aguardientes en una proporcion análoga y con arreglo á la misma es-

Se pensó en que los explosivos pueden ser gravados con un impuesto de 20 centimos por kilógramo.

Se estimó que los Ayuntamientos habían de ser autorizados para recargar las cédulas personales en un 100 por 100.

Tratose de obtener de los tabacos un aumento de tres ó cuatro millones de pesetas, para lograr el cual habria que ponerse de acuerdo con la empresa arrendataria.

Y por fin se habló en aumentar, siquiera ligeramente, el impuesto sobre los espectáculos públicos.

Para dar forma á todo esto, se dió comision á los Sres. Muro, Puigcera ver y Monares.

La ponencia sobre los alcoholes la componen los Sres. Nieto, Retamoso é Iranzo.

El señor ministro de Hacienda estudiará hoy la solucion, y una vez comprobados los cálculos hechos, créese resolverá definitivamente esta misma tarde de un modo satisfactorio.

E. Bermudez.

Madrid 8 de Junio.

Congreso

Comienza la discusion sobre el procedimiento y sentencia recaidos en la causa del capitan Clavijo.

El Sr. Llorens pide el sumario y la sentencia del capitan. Entiende que es punto d'idoso el que el general estuviera en actos del servicio militar cuando recibió la agresion. Censura que presenciara el consejo de Guerra el general Sanchez Gomez, que fue tambien testigo del crimen. Protesta de que se abrevíaran las horas que debió permanecer el reo en capilla.

El ministro de la Guerra contesta al anterior discurso. Asegura que el reo estuvo en capilla seis horas. Dice que en los traslados de que se ha quejado el capitan Clavijo no ha tenido intervencion el general Primo de Ribera.

El Sr. Llorens rectifica y pide la causa del cabo Girones, que en Barcelona atentó contra el general Ahumada.

El Sr. Sol y Ortega dice que estos documentos tardarán en venir al Congreso. Condena el atentado. Pregunta en qué artículo se ha fundado la aplicacion del procedimiento sumarísimo y la sentencia de muerte contra el capitan Clavijo. Añade que debió reconocerse al reo puesto que existian anteredentes que hacian presumir que pudiera padecer de locura.

Contesta el Sr. Azcárraga, prometiendo traer la causa del cabo Gironés. Añade que la sentencia que se discute se ha fundado en el artílo 260 del Código. Asegura que hay certificados de médicos que manifiestan que el capitan Clavijo estaba en sus plenas facultades.

El Sr. Ortega anuncia una interpelacion.

El Sr. Azcarraga dice que se se-

ñalará día para discutirla. Contesta el Sr. Ortega, que enton-

ces presentará una proposicion. Rectifica el Sr. Azcárraga. Se lee la proposicion anunciada:

la firman los republicanos. La apoya el Sr. Sol y Ortega. Se promueve un incidente y el presidente amonesta al orador.

El Sr. Ortega continua explicando el proceso y como se debieron interpretar las leyes. Añade que es improcedente la pena de muerte aplicada, ni siquiera la de cadena perpétua, pues para poder imponerla exije el artículo 96 del Código que las lesiones produzcan la muerte ó sean graves.

El Sr. Ibarra.—¿Y no son graves...? Explica el Sr. Ortega el artículo 260 del Código militar; y explica la definicion de las lesiones, en el Código penal.

El presidente pide al orador que retire algunas frases de las que ha pronunciado.

El Sr. Ortega aunque cree que las frases en cuestion no son inconvenientes, las retira.

El ministro de la Guerra afirma que la sentencia esta dictada con arreglo á la ley y defiende el resultado del asunto.

Suspéndese el debate. Terminándose despues la discusion de la totalidad del presupuesto de ingresos.

Lo mismo en el lenguaje culto que en el vulgar y corriente, los hombres tenemos horror á los números pares y en cambio nos avenimos con los nones, que no sé por qué se nos vienen á la lengua á todas pasadas y con cualquier motivo.

Esto mismo sucede tambien en nuestros usos y costumbres.

Y si no, váyase V. de baños, lleve V. la cuenta de los que se dá y usté verá como procura por que el último sea non.

Escandalicese V. y verá como lo primero que se le ocurre es exclamar:—«Esto tiene tres pares de narices, ó tres pares de bemoles».

Donde se ve claramente que hasta usando de los pares tiene V. que hacerlos nones.

Reganele V. á un muchacho y ensegida se le vendrá á la boca esta amenaza:- «Tú andas buscándole tres pies al gato y los hallarás como cinco y dos son siete.

Figese V. en los toros. Ningun cornúpeto es bravo si no toma tres picas; ni sale bien de banderillas si no lleva tres pares.

En los juegos de la baraja no recuerdo que ninguno acabe en pares, y tiene V. «las tres carticas», «el siete y media» y «la treinta y una».

Se va alguno á casar, y no verá V. que ni aun por el más «dudoso» de los solterones, pasen de tres las amonestaciones. Ni una más ni una me nos: han de ser tres.

Que se pone V. enfermo y le recomiendan la leche de burras... pues ya se sabe: nueve dias de leche.

El roo que comparece en la audiencia, no espere nada de los pares: ó seis anos y un dia, ó un ano, 11 meses y 21 dias... Eso de cuatro dias, 8 dias etc. no encaja en ningún delito. Siempre los nones.

Los sabios más famosos de Grecia fueron siete.

Los ministros de la corona son en

España siete tambien.

siete niños de Ecija.

Cuando un hombre vé poco se le dice que no ve tres sobre un burro; y si es terco que no cede ni á tres

Las fiestas mas notables son tres. Y ya lo dice la copla.

Tres dias hay en el año... En lo religioso los nones estan tambien en mayoria. En la Cena hubo trece come_sales; siete fueron los dolores de la Virgen; y cinco las llagas del Señor, que vivió treinta y tres años y resucitó al tercero

Es verdad que los mandamientos de la ley de Dios son diez; pero los de la Iglesia son cinco y siete los Sacramentos.

Cuando se habla de la frecuencia con que ocurren las cosas se dice:-«En tres menos dos»... (que es uno, ó yo ne sé de cuentas.)

Los pares tienen generalmente algo de siniestros; las letras vienen á 90, á 30 ó á 8 dias vista; si recibe uno una mala contestacion, resulta un par de coces; y si le fusi-

lan á uno le dán cuatro tiros. La locena, para que no la forma-

tiempo con la docena del fraile, que son trece.

En las cábalas de la loteria se procura que los números sumados hagan nones.

Tambien son nones las letras de nuestro alfabeto.

La mejor ponderacion de cualquiera es decir que está de non.

Para quitar importancia á un número de personas ó cosas, se suele exclamar; ¡Buen puñado son tres moscas!

Yo, cuando veo un sablista que me acomete pidiéndome un par de pesetas, no tengo más defensa que

Decir que inones! Que es dejarlo con tres palmos de narices.

J. Frutos Baeza.

En sus veinte años de edad, con la muerte asida á su garganta, y vis ta, por los que allí estábamos, en aquella disnea tan congojosa, se hacia muy interesante este malogrado galiardo tallo de la juventud murciana, Pero, ahora, inmóvil, yerto, con la pálida marca de la muerte en su rostro y en sus manos, acompañado de las cuatro velas que acompañan á los muertos, los ojos se arrasan en lágrimas, y el alma se hunde en la meditacion y el misterio. A sus piés, con los brazos cruzados, húmedos los ojos y la cabeza caida sobre el pecho, le he hecho la ofrenda de todo el dolor y toda la tristeza embebida en aquellos versos tan tétricos del tambien malogrado Gustavo Bequer; y luego han pasado por mi corazon los salmes lúgubres de David acogidos por la Iglesia para llamar á Dios en estos terrores de la humanidad. Y por fin ha venido & mi alma, como un eco de los ángeles, ese himno final con que la religion despide en la puerta del templo el cuerpo inerte de los que han sido llamados al seno de la Divinidad. Yo le he despedido con un abrazo al apoderarse de su pecho la agonía. ¡Lectores, era mi discipuio! Por poco tiempo, pero el bastante para quererlo con toda mi alma, y para conocer la suya, y poder hablar de ella.

Los predestinados á la enfermedad que ha cortado la vida de este joven son espirituales, vehementes y á la vez delicados, muy dados á la compasion. De su profundo tedio puede brotar un despego ó una tempestad; pero todo esto es sumamente pasajero, porque no se forja en el temperamento ni en el corazon. sino en la enfermedad, que aunque oculta, es ya eficaz en sacudidas que valen tanto como protestas. Pero el corazon, el alma, los sentimientos, todo lo que forma el individuo es excelso y noble y hasta celestial en estos sujetos, en que brilla el espíritu tanto como el organismo enflaquece.

afectos que tenia para el doliente, las angustias que pasaba por la agena desgracia, la prisa que se daba para socorrer necesidades de pobres. Los ladrones más famosos, los Daba y olvidaba que habia dado. Así se le figuraba siempre que el socorro del dia era el primero de su vida, Yo he visto sus manifestaciones de ternura filial, y se han quedado grabadas en mi memoria como un modelo al que referir los casos análogos. Y en acariciar á su hermana tampoco tenia igual. Tan dulca como la mejor madre; tan atinado como el padre más discreto.

Pocos sabrán toda la riqueza de

Estudiaba, y no podia estudiar. Aquella tos precursora, y aquel pulmon enemigo de su vida y de su carrera se habian declarado en guerra contra el estudio. Su pundonor, sin embargo, no le permitia ni el ocio ni la carencia de un titulo. Aspiraba á él con ardor; abochornábale no estar próximo á alcanzarlo como otros jóvenes de su edad; y por estos estímulos impulsado, volvia con más empeño al estudio. ¡Qué desesperacion ó qué desconsuelo! La naturaleza, el fantasma fatídico, con mano de hierro lo detenia sin piedad, y le cerraba la puerta de su carrera. Esto le ha costado muchas lágrimas. Su enfermedad, que es en sí un martirio, le ha dado ese otro martirio más. Quien sabía todas estas cosas y las ran los pares, fué enmendada á sumaba con otras muchas, sin per- muy dificil, y que quizás tardemos nandez Laborda.

der una, le ha visto sonreir en la agonía, le ha visto velar el dolor de sus padres, y despedirse de todos con gran firmeza, y á la vez con más cariño que firmeza. Su alma en Dios; su corazon y sus brazos en sus padres. Así muere un hombre; no tiró el escudo, cayó sobre el escudo. Es la muerte heróica. Bendigámosle, y tomemos ejemplo.

P. M. Palao.

Por los soldados

El Gobierno, en vista de las graves noticias que de Cuba se reciben, ha dispuesto la inmediata salida para aqullea isla de numerosos refuerzos. Bien está.

Allá van otros miles de soldados españoles á mantener, á costa de su vida, la integridad de la patria.

Con ocasion de este envío de refuerzos es seguro que han de repetirse ahora las conmovedoras escenas de siempre: la despedida cariñosa, las lágrimas, los vítores y quizá las aclamaciones de los representantes de la nacion desde el vestibulo del Congreso; más ésto no es bastante. Es menester que al abandonar esta vez los sufridos soldados españoles el suelo de la patria, el Gobierno y el pais alienten su espíritu.

El capricho de la ley abre de par en par al soldado las puertas de la muerte, del heroismo y de la gloria; pero la cierra la esperanza de todo porvenir en la carrera de las armas, y ya es hora de que tan funesto error se enmiende, para que en esta traidora guerra no resulten nuestras tropas de peor condicion que el enemigo á quien ha de combatir.

El insurrecto que lucha en la manigua lleva, al lado de la idea que le mueve, la alentadora esperanza de l futuras prosperidades que su valor puede conquistarle. ¿Por qué igual esperanza no ha de sostener el generoso corazon de nuestros soldados?

En tiempo de paz es lógico que las Academias militares hayan de ser los planteles obligados en donde se formen cuantos voluntariamente abrazan la noble profesion de las armas; pero en tiempo de guerra es y ha sido siempre la práctica del arte mili tai aprendida y ejercitada en los combates, escuela insustituible de gloriosos capitanes.

Abrir en las actuales circunstancias la carrera militar á cuantos gloriosamente sepan mostrarse dignos de ella en los campos de batalla es restablecer el imperio de la justicia, es alentar al soldado, es sembrar en su corazon gérmenes de esparanza, que él sabrá trasformar algun dia en

nuevas glorias nacionales. Bien está que las lágrimas, que los vítores y que las aclamaciones saluden esta vez, como siempre, la partida de los soldados españoles; bien está que los diputados de la nacion despidan desde el vestíbulo del Congreso á los que, obedeciendo las leyes, van á morir por su patria; pero seria mejor y más digno que el Gobierno y los representantes de la nacion aprovecharan el momento en que las tropas desfilen por delante de su casa para votar lo que es la justicia debida al soldado; para votar lo que puede ser su esperanza y aliento en los combates: la ley que permita á las clases de tropa ascender á la de oficiales por méritos de guerra.

De una carta reciente escrita por D. Francisco Silvela á sus amigos de Barcelona, copiamos los siguientes párrafos:

«Nosotros no nosresignamos á que el partido viva y gobierne sin otro programa conocido que un cambio de personal, inspirado en conexiones de pasagera filiacion, en uno ú otro grupo; queremos plantear con resolucion y perseguir con inflexibilidad, una campaña de reformas en procedimientos, conducta y escrupulosidad en la eleccion de personas para los cargos, que devuelva á la opinion publica la confianza y el aliento, de que los conservadores tienen una mision progresiva que cumplir: no se nos oculta que será la obra

en contar con los elementos poderosos que su dificultad reclama; pero convencido, por mi parte, de que el partido conservador tiene esa mision, ó no tiene ninguna, la perseguiré hasta el fin, y si el apoyo que necesitamos del pais neutral nos faltara, y la empresa resultase imposible, yo no he de intentar ni ayudar á ninguna otra que no se encamine á la realización cunplida de esos propósitos; y gobernaremos para ponerlos en obra, ó sucumbiremos en el empeño, con la satisfacción de haber intentado algo generoso y levantado.

Asombra y entrístece contemplar lo poco que en veinte años de monarquía y de paz hemos hecho para mejorar los organismos administrativos, el estado de nuestro crédito, la regularidad de nuestra vida municipal y provincial, el régimen mercantil con nuestras provincias hermanas de Ultramar, nuestra situacion monetaria, nuestras cuestiones de ferrocarriles y de obras publicas; problemas todos ellos, más especialmente confiados á la accion del partido conservador, que no puede poner en su activo las reformas democráticas de las escuelas liberales, si no es para respetarlas ó corregirlas en lo que resulten inaplicables á inmediatamente dañosas; y de ese marasmo, y de esa inclinacion á vivir al dia, y á no hacer ni intentar nada que salga de la rutina conocida en cosas y personas, parece que no se quiere salir, y se tiene por ilusos utopistas ó rebeldes á los que buscamos algo más elevado, que nos dé el ideal que nos falta, la razon de ser en la que deben apoyarse para gobernar los partidos.

Contra esa fatal tendencia de nuestros gobernantes, á la que seguirán dolorosos escarmientos, si en ella se persiste, queremos protestar y pedir al pais y á la opinión su concurso, para que la política conservadora siga otros derroteros.

LLAMAMIENTO

DE LA PRIMERA RESERVA

Pronto habrá en Cuba 36.000 hombres que han salido del ejército de la Peninsula. Por esto, y en prevision de que se haga necesario enviar bastantes más, el gobierno ha discutido la conveniencia de llamar al servicio activo à la primera reserva, pues con los excedentes de cupo apenas si habrá bastante para reorganizar los regimientos despues del reclutamiento para Cuba que se está efectuando.

Pero este recurso no quiere emplearlo el gobierno sino en último caso, y no será difícil que antes de apelar á las reservas dispusiera que se adelantase el llamamiento de la proxima quinta.

El reclutamiento voluntario servirá para cubrir las bajas en el ejército de

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY Domingo 1 después de Pentecestés LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Santos Primo y Feliciano hermanes mártirés, San Maximiano y Santa Pela-

VELS Y ALUMBRADO

Está hoy en San Juan por los hermanos difuntos de la Archicofradia de la Santisima Trinidad. Mañana en San Antonio.

GULTOS.

En la iglesia de San Juan se celebra hoy la funcion solemne à la Santisima Triuidad; empezará á las 9 y media de la mañana y predicará el Sr. D. José Maria Molina, profesor del Seminario. El Triduo terminará por la tarde, predicando el Sr. D. José Tomás Perez, párroco del Esparragal. Después de los ejercicios habrá solemne Minerva. Mañana lunes será el aniversario de los cofrades difuntos y se dirán misas desde las 6 hasta las 12.

En Madre de Dies continua esta tarde á las 5 el novenario del Corazon de Jesús predicando el Sr. D. Pedro Gonzalez Adalid párroco de San Antolin.

En San Antonio, continua á las 5 de la tarde el novenario del santo Titular, predicando el R. P. Pedro Rodriguez de la Compañia de Jesús.

En el Carmen, á las 5 de esta tarde continuará el novenario de la Virgen Titular, predicando sobre el «Culto profetico de la Santísima Virgen en el Monte Carmelo, el Sr. D. José Martinez Vicente, sacristan de esta Santa Iglesia Catedral. Los cultos de hoy en esta iglesia son á devocion de D. Agustin Hernandez del Aguila y hermanos, en sufragio de sus padres, hermanos y niña Eduvigis Her-

En San Antolin continuará á las 4 de esta tarde la Seisena á San Luis Gonzaga. El sermon ve sará «Sobre el desprendimiento que tuvo San Luis de las cosas de este mundo.»

Ejercicios del Corazon de Jesús. En Sam Miguel será hoy por la tarde y predicará el párroco de esta iglesia don

José Martinez Ortega. En San Antolin, esta noche en sufragio de D. Antonio Martinez Galan y D. Manuel Martinez Galan.

En Santa Catalina al toque de oraciones, á devocion hoy de D. Jaime Ros. en sufragio de los difuntos de su fami-

En Santa Eulalia, á las 4 de la tarde, siendo hoy á devocion de D. Juan Hernandez Guijarro, en sufragio de los difuntos de su familia.

En San Nicolas esta tarde á las 4, á devocion y en sutragio de las personas que ayer anunciamos; continuando manana lunes á las 7 de la misma, á devocion de D.ª Ginesa Ruiz, en sufragio de los difuntos de su familia.

En Santa Ama, mañana lunes á las 6 y media á devocion d. D. Concha Cascales en sufragio de los difuntos de su familia.

HISERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 8 DE JUNIO

值"结合"的是一种发表。如何是不是一个

A las 8 de la mañana: 17 grados y 6 dècimas.

A las 3 de la tarde: 24 grados y 0 déci-

Temperatura mínima, 13 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 12 grados y 6 dècimas.

T imperatura máxima al aire, 25 grados y 6 décimas; idem al sol, 28 grados y 5 décimas. Viento. --Por la mañana á las 8, brisa

de N.E. Por la tarde á las 3, brisa de S.O.

Cielo: por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto. Evaporacion de ayer, 8 mm. -- Lluvia,

10 mm. Presion: á las 8 de la mañana, 758'5

mm. Por la tarde a las 3, 755'9 mm. Humedad: por la mañana, 76°. Por la tarde, 55°.

Diario de Avisos.

ESPECTACULOS TEATRO-CIBCO

Funcion para esta noche á las nueve.

Lázaro el mudo ó el Pastor de Florencia.» PLAZA DE TOROS

Corrida de cuatro toros de D. Mariano Guerrilla (antes Guzmanes) por las cuadrillas de José Gordon Gordito y Bartolomé Jimenez Murcia. Entrada general 2 reales; niños y soldad sun real.

HELADOS PARA HOY

En el Café Oriental: mantecado fresa. Se sirve á domicilio. Teléfono 124. Se recibe todas las semanas cerveza Mahou.

Horchateria de Marcos Amorós. Mantecado, fresa, leche merengada y la rica crema de café. - Horchatas de chufas y almendra y limon. - Se sirve á domicilio. - Se venden chufas secas y remojadas.

En el Calé de Sevilla (á cargo de Francisco Amorós): mantecado, fresa, leche merengada, horchata y limon. Se sirve á domicilio.

La Mesa de Fornos S, SAN LOBENZO, S.

PUERTA SURTIDERO AL CASINO PLATO DEL DIA

Paella á la valenciana, 0'75 céntimos. -Callos á la andalu a, 0.75.-Ternera al jugo, 0 75.—Bistek á lo fornos, 0.75. -Tinola filipina, C'75.-Pasteles sevillanos, 0'15.—Id. de jamon, 0'25. HELADOS.

Biscuí glasé. Se admiten toda clase de encargos en reposteria y fuentes montados desde 20 reales en adelante.

RAFAEL EL SEQUILLERO PLATERIA, 45

Junto á Don Alfonso Perona

POSTRE PEL DIA

Pasteles de Gloria. - Id. de Venus. - Brazo de gitena y cuernos. Variacion en pastas.

> Plateria, 45 Junto à Don Alfonso Perona.

Almoneda. Se hace de varios muebles de una casa entre ellos un sofá, una mesa de despacho, unas estufas y otros, Además hay una tina, casi nueva. Se dará todo en precio módico. Calle de Desampa. rados, núm. 9. 3-1

Ama de cria. Hay una para su casa, tiene leche de un mes, edad 28 años.

Darán razon partido de Albatalia, frente a Huerto de las Bombas, preguntando casa del tio Pepe Hernandez, por Ana Maria Lo.

Otra. Para su casa, casada, leche de 15 dias, edad 26 años. Darán razon en la Poseda de Rubio, barrio de San Benito.

Piano. Se vende uno vertical, en muy buenas condiciones. Plateria, núm. 78, rolojería, darán razon.

Costurera, en blanco y de sastresa, cose en su casa y vá donde la llamen. Calle de la Fábrica, núm. 1, frente al Ca-

Caridad. En la calle de la Correde. ra núm. 88, hay una familia muy necesita. da. Han pasado la viruela, unos tras otres, el padre y cuatro hijos, habiendo fallecido el menor de estos. La pobre madre y esposa viene luchando contra tanta adversidad. con ayuda de las almas caritativas; pero su situacion es cada dia más penosa, y pide por Dios una limosna para que convalezcan su esposo é hijos y puedan dedicarse después al trabajo. Merece esta pobre familia la caridad de las personas que quieran hacer una buena obra.

Audiencia Causa por homicidio

Por la calle de Colon del pueblo de Aledo iban varios mozos tocando una guitarra y cantando alegremente, cuando uno de los del grupo, Pedro Sanchez, dió un golpe con la mano en la cabeza á Alfonso Andreo.

Esta broma, si lo fué, se convirtió en veras hasta el punto de que el Alfonso sacó una pistola para agredir á Pedro Sanchez.

Los demás intervinieron en la cuestion para cortar la broma, resultando que la pistola quedó en poder de Juan Andreo.

Este entonces, acaso por imponerse á los demás, dijo montando el arma:

—Al que se mueva lo abraso. Y en efecto, disparó los dos tiros contra Lucas Tudela, causándole la

muerte. Este hecho fué el que dió origen al proceso que ayer se juzgó ante el

jurado. El fiscal, pidió para el autor de este homicidio la pena de 14 años, 8

meses y 1 dia de prision. La defensa, á cargo del Sr. Lacierva solicitaba la absolucion.

El veredicto fué de culpabilidad y a sentencia de 12 años y 1 dia de reclusion temporal.

Telegramas

Segun averiguamos ayer mañana la causa de no recibir nuestros telegramas con oportunidad, fué debida á una averia ocurrida en Tembleque al hilo directo de Madrid. A las 10 de la mañana se empezaron á recibir en este centro telegráfico y por Valencia, nuestros telegramas de Madrid expedidos por la madrugada.

La nueva esfera

Probablemente el dia de S. Juan se inaugurará la nueva esfera del reloj de la Catedral, en el lado de la torre que corresponde á la fachada principal, para lo cual trabaja sin descanso el habil relojero D. Juan Beltran.

Corta de pinos

Cinco vecinos de Ricote se venian despachando á su gusto cortando y llevándose tranquilamente los pinos del monte del Estado, pero como no todo el monte es orégano, sino que hay tambien guardia civil, los cinco individuos han sido denunciados á la alcaldia, cuando ya habian trasladado del monte á la casa la friolera de 88 pinos.

Tienda-Asilo Ayer se despacharon 130 raciones

de arroz, garbanzos y patatas. E ingresaron 21 pesetas 25 céntimos como donativo de D. Francisco Ayuso, por cuya voluntad fué costea. da tambien la comida del dia que se repartieron las 150 raciones de pan que dió de limosna, en sufragio de su esposa D. Lárbara Andreu.

-Ayer tarde al oscurecer celebró junta ordinaria la directiva de la Tienda-Asilo, hajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Sufragios

Mañana lunes á las nueve en la iglesia de la Purísima, se diran una misa y responso por el alma del malogrado joven D. Manuel Martinez Galan (q. e. p. d.).

sufragios nos encargan lo hagamos público para conocimiento de cuantas personas quieran asistír á tan religiosos ac-

Círculo Católico

Esta noche á las 8 y media se celebrará la sesion de ciausura del curso y distribucion de premios á los alumnos.

Amenizará el acto una banda de música.

Aclaracion

La revista que ayer dijimos se iba á estrenar en el teatro de Jumilla con el titulo de «¡A los montes vayas!» no alude à operaciones facultativas verificadas en aquel distrito forestal, sino á las administrativas y periciales, ajenas al cuerpo de ingenieros.

Teatro Circo

Lac graciosas comedias «Zaragüeta» y «Gonzalez y Gonzalez» fueron las obras puestas anteanoche en escena.

La ejecucion fué acertada y el público aplaudió en ocasiones.

La concurrencia fué poco numerosa. Esta noche se representará el drama «Lázaro el mudo é el p stor de Floren-

Noticias militares

El comandante en jese de este cuerpo de ejército, Sr. Lasso, ha dirigido una circular á los comandantes militares de Cuenca, Albacete, Orihuela, Murcia, Lorca, Cieza y Alcoy, en la que se dispone que, para la eleccion de habilitados para el año de 1894 y 95 remitan à la Capitania sus votos de habilitados y vocal de la Junta económica, cerrados bajo sobre, expresando en él su nombre, graduacion y cuerpo á que pertenecen.

Estos dias se trabaja activamente en las oficinas de la subinspeccion de este cuerpo de ejército para la designacion de habilitados, cajeros y demás cargos de los cuerpos y dependencias de esta region.

-Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el Exemo. Sr. D. Francisco Loño, General Gobernador de la plaza de Cartagena.

Debe corregirse

Los presidentes de las corridas, ó los agentes de vigilancia, deben usar de un excesivo rigor en no consentir que durante la lidia haya entre barreras mas que las dependencias que cuidan de abrir y cerrar la valla, para evitar desgracias que por milagro no han ocurrido ya.

Lo que hacen los intrusos que quieren ver alli la fiesta es que cuando salta un toro cogen los burladeros y los dependientes se quedan al descubierto y á disposicion del cornúpeto, como ocurrió el pasado domingo.

Esperamos que se corrija este abuso.

Desde Lorca

«Nuevamente vájá organizarse el cuerpo municipal de Zapadores bomberos, el cual, como saben nuestros lectores, se encontraba en completa desorganizacion.

Todas las noches se reunen en la sala capitural de la Alcaldía, los individuos que componian aquel, para tratar de tan importante asunto.

Esta noche se celebrará la última reunión y en ella quedará nombrado el personal necesario«.

Para lo que resta del actual bienio ha sido nombrado Juez municipal el ilustrado jurisconsulto D. Jose Maria Gi-

En la Correccion

De anteanoche á ayer tarde fueron conducidos á la Correccion: un jóven por haber apaleado á otro causándole una lesion en un ojo, en la calle de Cocineros; otro mozalbete por haber abofeteado y amenazado con una navaja á una mujer, y otro individuo por embriaguez y escándalo.

Atropello

Anteanoche fué atropellado por una tartana en la Puerta de Castilla un muchacho de 9 años, llamado Miguel Sanchez Ruiz, habitante en el Molino del Amor, produciéndole heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo. El herido fué conducido al Hospital.

El penal de Chinchilla

Ampliando la noticia que dimos ayer respecto á la construccion de un nuevo penal en la ciudad de Chinchilla, cuya subasta tendrá lugar el dia 15 del corriente mes, debemos manifestar que las cbras para llevar á cabo dicha construccion, se han de verificar dentro del recinto amurallado del antiguo castillo de aquella localidad, conservando y ulilizando dichas murallas, los torreones de entrada y el aljibe.

Perro rabioso

Anteayer en Albacete fueron mordidas por un perro, al parecer rabio. Varios amigos que le dedican estos so, seis personas, que se hallan alar-

adas por las terribles consecuen cias que á los mordiscos pueden sobrevenir.

Al perro lo mataron enseguida.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 1 matrimonio, 4 nacimientos y 6 defunciones.

Desierta

La subasta anunciada para ayer, de varios arbítrios municipales y aprovechamientos de policía urbana' se declaró desierta por falta de licita-

Glorieta

Esta tarde á las horas de costumbre habrá musica en este paseo.

Alcantarilla

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobrejuna alcantarilla que hay en Vidrieros, la cual, segun nos han dicho varias veces, despide un olor insufrible.

Boletin oficial

El de ayer contiene:

Denuncias hechas en el gobierno civil, durante el mes de Mayo por haber llegado con retraso á esta ciudad los trenes de Madrid.

Edictos anunciando que por D. Miguel Ruiz Blesa, se han solicitado dieciocho pertenencias para la mina «El Santo» por D. Antonio Saura doce para la «Pal-

Cuentas de la factoria de utensilios de Carlagena.

Pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta del arbitrio sobre el matadero público de Cartagena. Edicto de subasta de consumos en

Abanilla. Edictos de las alcaldias de Cieza, Cehegin, Fortuna, Totana, Aguilas, Alguazas, Beniel y Archena, sobre subastas de arbitrios municipales y recaudacion de

contribuciones. Requisitoria del juzgado de Cartagena, llamando á Manuel Martinez Hernandez.

Seccion Amena

EPIGRAMA

Para ejercer su derecho el bueno de D. Pascual, al colegio electoral llegaba muy satisfecho.

Mordióle un perro maldito, él rugió: -: Voto al demonio! -Y el secretario (bolonio!) exclamó: -¡No lo permito!

J. Valker.

TRINITARIA

Hay una tumba en el pobre cementerio de mi aldea, que está de flores cerrada que con lágrimas se riegan.

Y cuando el viento las mece aquellas flores se besan, y parece que suspiran, y parece que se besan.

Duerme mi madre del alma bajo su dosel de piedra, imis suspiros no los oye! imis besos no la despiertan!

N. Diaz de Escovar.

A REFRESCAR

Además de la renombrada cerveza, gaseosa y agua de Seltz, de los acreditados refrescos espumosos de naranja, limon, zarza y grosella, frescos por la accion del hielo, se serviràn desde mañana helados de limon, horchata, íresa, mantecado y leche meren. gada, á precios corrientes, en la

Cerveceria y fábrica de Gaseosa de Francisco Seguí Santa Isabel, núm. 3. Se sirve à domicilio. 15 - 1

DE AYER Madrid 8 de Junio de 1895. (Recibidos con retraso)

A la 1'15, madrugada. La Columna de Canillas del cuarto Peninsular ha estado diez dias en operaciones en Sagua y Santiago; hizo seis veces fuego al enemigo; tuvimos tres heridos; y cogieron caballos municiones y pertrechos á los insurrectos.

A la 1'20

eia de haber asistido los generales Mariné y Arolas à una reunion de republicanos en Valencia serán procesados.

Notase agitacion filibustera en Nueva Yort; el Representante de España lo ha puesto en conocimiento del gobierno.

A la 1'25

La cuestion de los vinos que parecia arreglada rebajando la mitad del impuesto de consumos y aumentándolo á la sal, el tabaco, las cédulas, los alcoholes, el petroleo y la cerveza, se ha suspendido en vista de la marejada producida por el arreglo.

A la 1'35

La Columna de Castellani rechazó al enemigo; un destacamento de 25 hombres al mando de un oficial del octavo peninsular rechazó el ataque de un enemigo cinco veces superior en número, llegando á luchar con arma blanca, haciendole cuatro muer-

tos y muchos heridos. Nosotros cuatro muertos y cinco heridos.

A las 2'15

En Paris terminò el congreso minero adoptando la proposicion de eximir á los propietarios de toda responsabilidad.

El sorteo del pròximo reemplazo dicen que se hará en Septiembre.

A las 2'30

Gongreso apoyó una proposicion incidental el señor Sol y Ortega contra la sentencia del capitan Clavijo: despues en un enérgico discurso le contestó el general Azcàrraga; y su autor retiró la proposicion.

DE HOY

Madrid 9'de Junio de 1895.

A'la 1'35. Cartas de Santiago de Cuba dicen que Maceo organiza una partida de 5000 hombres para atacar á Santiago, otras partidas atacarán á Guantanamo; aseguran que el práctico de la columna asesinó al coronel Bosch á traición y que la columna

mató al práctico. A la 1'40. En Paris el Congreso de los mineros ha aprobado por mayoria la jornada de ocho horas.

Hoy ae ordenará la formacion de diez batallones para Cuba. A la 1'45.

Se habla de haberse recibido un telegrama de Cuba euyo texto se desconoce, pero se supone que anuncia el encuentro de una partida, hacièndosele tres muertos y varios heridos.

A las 2'10

Otra noticia es que el Marqués de Santa Lucia se ha levantado en armas en Camaguey, acompañado de los jóvenes principales de Puerto Principe.

Enviase á Cuba el crucero «Vizcaya».

A las 2'25 Acentùase la disparidad de opiniones en la cuestion de los vinos.

Enfermos el Arzobispo Sr. Sancha y tambien el Sr Pidal.

Continua mejorando el Dicese que á consecuen- general Primo de Rivera.

ANINCIOS.

LA EMULGION de Lanman y Kemp, preparada con el Accite de Higado de Bacalao más puro que produces las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturale. zas débiles y un remedio seguro é inta-lible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se preseribe el Aceite de Higado Bacalao puro. Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportaria el estómago más deli-

De venta en la Farmácia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Jompania, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Lines de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S.

del Pacifico. Lines de Filipinas.—Extension a llo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Ohina, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anui les saliendo de Barcelona cada 4 viernes, à partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr dei 😤 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Oruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Lines de Fernando Poo .- Viajes : e. gulares para Fernande Péc, con escalas

en las Falmas, puertos de la Ocsta Ocsicental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.-Lines de marrueces.-Un vieje mensual de li reclona a Mogador, e n escalas en e-

lilla, Malaga, Centa, Cadiz, Tan r. Larache, Rabat, Casab'anca y Mazagán. Servicios de l'engez. El vapor Jos. quim des Piésago, sale de Cádia para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando à Cádiz los martes, jueve y sábados.

Linea comercial de Puerto Rico -Un viaje mensual saliendo ae Santan der el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion à la Haba na y admittendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rijo, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico on los viajes de retorno tendran lugar los dias9 de cada

Tod s ostos vapores admiten carga son las condiciones más favorables y pasajes ros, a quienes la Compania de alojamien. to muy comodo y trate muy esmerado, como ha sereditado en su dilatado servicio Rebaja à familias. Pecios convencionale. por camarotes de lujo. Rebaja por pasjes de ids y vasita. Hay pasajes para Manila a precio : especiale: para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no en cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar les mercaneias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compahis proviene à los senores comerciantes, agricultores é industriales, que recibire y encaminars à los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto es la entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los poertos de caundo, servidos por líneas regulares.

Fara mas informes en tions y Sires. Ripol y O. .. Plaza Palacio. Oádiz.-1) ele gacion de la «Compañis Trasatiantion

Coruña. D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos Valencia.—Sros. Dart y C. Málaga.—D Luis Duarte.

Madrid .- A encia de la Compania Tras. atlantica, Puerta del Sol, 13. Vigo.-D. Antonio Lopez de Neira

Santander .- Sres. Angel B. Peras Compañis.

Y MARMOLISTA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanisteria yobras, fregaderos chimeneas, baños, escaleras pavimentos, lapidas para niebo de relieve y grabadas, panteones y monumentos en mármo. 10-5-mles y piedras calizas.

LIBROS

En la imprenta de este periòdico se proporcionan cuantos se venden y publican en Madrid y en el extranjero. Se admite la venta de libros en comision.

Se alquila le cochera, de la casa de la calle de Capuchinas, número 4, con entrada por la de Albacete; en el principal de la misma casa darán razon.



GRATIS

En todas las mesas debe tenerse EL GRAN LICOR

QUINA-MOMO

Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo. Elmás fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Ra-Bon Roig Armengol, calle de San Antonio, Murcia.



ILA MÁS ALTA RECOMPENSA COMSEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA CATÁLUGOS ILUSTRADOS

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOBOS ILUSTRADOS CRATIS

de suscripciones. EN LA

Imprenta del «Diario de Mnrcia»

se hace la suscripcion à todos los periódicos de Espana y del Extranjero, y se preporcionan cuantos libros se deseen.

CON LINFA DE VACA (COW-POX)

calle de Zoco, junto á la iglesia de S. Lorenzo MURCIA

Proveedor Proveedor Beneficencia provincial. de la Beneficencia municipal. 14 años de existencia.

En este Establec miento Modelo, dirigido por tres profesores médicos de esta localidad, se vacuna y revacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde, y directamente

de la ternera los miércoles, jueves y viernes de cada semana. La linfa vacuna siempre reciente y en las condiciones apropiadas para obtener

un éxito seguro, se expende á los precios siguientes: Una vacunacion en el Esta-Un cristal umbilicado. . . . 8 ptas. blecimiento Un tubo con ampolla. . Una vacunacion á domicilio Un tubo Wials. con tubo ó eristal.... 10 Un cristal plano.... Una vacunacion à domicilio Una pústula en glicerina . . 25 llevando la ternera. . . . 25 Vacuna en polvo, el gramo. . 50

Vacunaciones para ganados y terneras vacunadas á precios convencionales. Las vacunaciones se practican con el vaccinostilo individual, que se regalará al interesado concluido de practicarse la operacion, para evitar todo medio de contagio y los cristales, tubos y demas objetos que se emplean para conservar la vacuna se hallan

completamente asèpticos. Este Establecimiento hace contratos especiales con los ayuntamientos de los pueblos que lo soliciten para vacunar y revacunar directamente, facilitando el personal y las terneras necesarias.

A los señores médicos y iarmacéuticos se les descuenta el 25 por 100 en los pedidos que excedan de 20 pesetas. La correspondencia y pedidos á D. Juan A. Martinez, calle de Zoco, junto á la iglesia de San Lorenzo, Murcia.

Servicios públicos

DE MURCIA

CORREOS

Horas de salida de la Administracion central de esta ciudad. Para Madrid, á las 2'80 de la tarde Para Cartagena, á las 9'80 de la mañana. Para Alicante, á las 3 45 de la tarde.

Para Lorca y hasta Baza, á las 8 50 de la mañana. Para Mula, á las 12 de la mañana.

Mixtos. Para Madrid, á las 7'45 de la noche. Para Cartagena, à las 5'45 de la mañana.

Horas de llegada. De Madrid, á las 10'80 de la mañana. De Cartagena á las 3.50 de la tardo. De Alicante, á las 7'45 de la noche De Lores y Baza, á las 4 de la tarde. De Mula, á las 9 de la mañana

Los Mixtos llegan. El de Madrid, á las 6'30 de la mañana. El de Cartagena, à las 8'80 de la noche.

Horas de despacho al público. LISTA y APARTADOS. De 8 á 12 de la mañana y de 3 à 5 de la tarde. CERTIFICADOS. De 8 de la mañana á

1 de la tarde en punto. VALORES DÉCLARADOS. Se imponen de 9 á 12 de la mañana; y se retiran de 10

de la mañana á 1 de la tarde en punto. NOTA.-Las cartas que se depositan en el buzon de la Administracion Central se recogen hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

LIBROS

En la redaccion de este periódico, pueden obtenerse los siguientes: Ley Municipal, 1 peseta.

Ley Provincial, 1 id. Ordenanzas para los riegos y costumbres de la Huerta de Murcia, comentadas por D. Pedre Diaz Cassou, 2 id.

Código Civil, concerdado, 2 id. Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, 1.50.

La Buena Fama, por D. Juan Valera, «Poemas certos» por Nuñez de Arce,

«El Practicon» gran libro de Cocina

por Angel Muro, 5'50 id. Gramática Latina por Raimundo Miguel, 4'75 id.

Código Penal, arreglado á las últimas correcciones, 1'50 pesetas. Prontuario de la Contribucion Indus-

trial, 2. Constitucion del Estado, 0°25.

Teología Moral, por Gury, última edicion, dos tomos en pasta, 20 pesetas. Mes del Corazon de Jesús, 1'50.

Contra el Sol

Gran barato de persianas de todas medidas, á 10 reales metro cuadrado ya colocadas con cordeles y todo lo necesario: tambien las hay de cadenilla, avisando unos dias antes, su duración es eterna. á 18 reales metro cuadrado. Hemos recibido un gran surtido en persianas de junquillo con colores, á precios nunca vistos. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, á 70 centimos vara cuadrada; de segunda, á 60. Gran surtido en esteritas de chinescas y ordinarias y limpia barros, los de á 8 reales á 5.—No equivocarse. Calle de Santa Isabel, número 4. Esterería de José Fuster. 20-18

Profesora en partos Doña Teodora Martinez, Val de San An. 8-4 tolin, 27.

Taller de plancha y costura

La mejor y más barata de Murcia se ha trasladado á la calle de la Trinidad, núm. 3,

Camisas bien planchadas, con buen brillo, á 15 y 20 céntimos una Se plancha muy bien toda clase de corti-

najes, á precios módicos. En perfeccion y economia no se puede

pedir más, probad y os convencereis de la verdad.

Tambien se pasa á domicilio. Se necesitan aprendizas.

Calle de la Trinidad, núm. 3. bajo.

Colocacion. La desea para criado de todo servicio un joven de 16 años. Darán razon en la calle de Colon, núm. 8.

MUEBLES

IMPORTANTÍSIMO para todas las personas que quieran lograr una buena ocasion y SURTIRSE DE MUEBLES á pre-

cios BARATISIMOS Los encontrarán, Madre de Dios, núm 11,

casa que fué de Campillo. Ponemos los precios de varios maebles para que por esto saquen la copse uencia de su baratura; todo bien hecho y sobre to. do barato:

Mesas ministro, gran tamaño. . . 80 Pts. Mesas comedor colisa. . . . 60 » Id. fijas á 85 y á 45 » Mesas de noche con marmel. . . 12 Cómodas con mármol y tiradores de niquel de 45 á. 90 » Centros con mármol y grabados. . 80 > Entredoses id. y tallados des-

de 50 en adelante. Lavabos con marmol y espejo de 85 á. 80 » Sillerias desde 125 pesetas en ade-

No equivocarse, Madre de Dios, núm. 11 15 - 9

ESCOGIDOS " ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO HA OBTENIDO LA APHOBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

De venta, en la Farmacia Catalana, al la dode la drogueria de Ferrer hermanos,

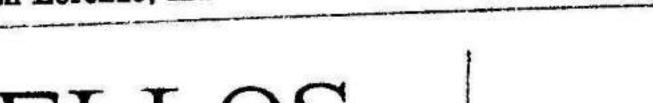
Y RICOS

Plaza Nueva, Murcia-Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com. pania, Barcelona.

Sellos

Sellos de cauchout y metal, almohadillas perpétuas en tintas de varios colores, tinta para marcar ropa, alfabetos para marcar embalajes y bordados imprenta de mano, membretes para lacre y objetos de alumi. nium, tiene su representacion D. José Garcia Serrano. Su domicilio 8. Ginés, 18.

Imp. del elliarios Annindad, 10.



SELLOS Caoutchout y grabados en metal, automáticos fundidos, automáticos ligeros, timbres en relieve, timbres en colores, aparatos de metal, aparatos para sellos de goma, sellos para lacre estilo inglés, sellos lacre ordina.

Etiquetas engomadas, marcas para bor dar, grabados en tinta, en seco, tenacillas para precintar y tintas en colores y cuanto Barcelons. - La Compañia Trasaclán. se desee en dicho ramo con grandes ventaja.

lo tacilita en EL RECREO JOSÉ MARIA ROMERO 70, PRINCIPE ALFONSO, 70,

MURCIA Cafe del Sol

Gran remesa de cerveza noruega marca HAMAR BRIGGERI, & 65 céntimos de pe-15 - 4setas botella.

LOS EXQUISITOS VINOS de Ontor y Jomilla

Se siguen vendiendo en el establecimiento de José Abellan Alcántara. Los hay dulces, secos y embocsdos, y en especial blancos para misas.

Plaza de Carnicería, núm. 8. Antigua Tienda de D. Pascual Abellan.

Suscripcion

La suscripcion á este periódico se hace en cualquier dia del mes y desde luego se empezará á llevar á domicilio, ó mandar al correo; aunque para los efectos del pago empezará el 1,º ó el 15 del mes, el más próximo siguiente.

VENDE un magnifico reloj de so-bremesa, de bronce porado al fuego, obra artistica y antigua. Tiene cuerda para más de 15 dias y se garantiza su buen estado y seguridad. Precio eco-nómico —Rosario, 9, 2.º

Bastones

Es elegante y variado el surtido que de ellos se ha recibido en el Bazar Murciano que sin temor de equivocarnos les recomen. damos, y especialmente las cayadas de cerezo y otras maderas que de seguro llamarán la atencion. Los precios estan al alcance de todos principiendo por 3 reales en ade.

agua de Santa Catalina dos principales pi sos y un 2 º en la calle de Aystor número ? che de San Antonio.

MURCIA, PLAZA NUEVA

Sale un coche diario para los Baños de Archena á las 8 de la tarde, y tartana á las 80 - 287 de la mañana.

Antonio núm. 50.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL corregida con la oficial del Ministerio de Gracia y Justicia después de corregidas sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pese-

LICOR Y POLVO DENTRIFICO DE MARTINEZ CORTINA

de la caja, 3 reales.

Se alquilan recien obrados y con que antes era casa sola y la núm. 2 del Por-

POSADA DE LA ROSA

PROFESORA EN PAR-TOS. La única con titulo para poder egercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San

INO QUEREIS PADECER DE LA BOCA? Pues usad á diario como preservativo é higiénico el

y os convenceréis de sus buenos resultados. Precio del frasco, 5 reales. Idem

De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Plateria, 53, y casa del dentieta señor Guiu, Reyna, 4.